



## **YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° DAI-S-06 JUOC-S-L-04/2016 Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones Contenidas en el Informe N° DGA-17 RALP-13/2013: Auditoría Especial al Proceso de Contratación de una Empresa Internacional especializada para realizar la Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha (IPC) de la Planta de Separación de Líquidos Río Grande, por el período comprendido entre octubre 2010 y enero 2011.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-17 RALP-13/2013: Auditoría Especial al Proceso de Contratación de una Empresa Internacional especializada para realizar la Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha (IPC) de la Planta de Separación de Líquidos Río Grande, por el período comprendido entre octubre 2010 y enero 2011.

Constituyen objeto del seguimiento, los documentos generados en la Unidad de Contrataciones (actual Gerencia de Contrataciones Corporativa) de la Dirección Nacional Administrativa, como resultado de la aplicación del cronograma de implantación de recomendaciones, establecido en el Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado).

En base a los resultados del seguimiento, se concluye que las seis (6) recomendaciones contenidas en el Informe DGA-17 RALP-13/2013 Auditoría Especial al Proceso de Contratación de una Empresa Internacional especializada para realizar la Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha (IPC) de la Planta de Separación de Líquidos Río Grande, fueron cumplidas, mejorando la eficacia y eficiencia de los procesos de contratación en el extranjero.

La Paz, 20 de mayo de 2016